



BOLETÍN INFORMATIVO n. ° 9.

Información sobre recuperación de préstamos de los afiliados

El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA, mantiene en créditos a sus afiliados en servicio activo, pasivo y pensionados de montepío militar; aproximadamente 568 millones de dólares en préstamos quirografarios y 239 millones en préstamos hipotecarios, esto hace un total de 887 millones de dólares que corresponde al 83% del patrimonio líquido del Instituto, de un total de 1.061 millones de dólares (con corte a 23 de marzo de 2020).

La recuperación de valores por descuento de mensualidades de préstamos, permite el financiamiento de las prestaciones de ley que corresponden a: salud, cesantía, vida, accidentes profesionales, mortuoria, entre otros; y, el 40 % del pago de pensiones.

Cabe señalar, que a la fecha, la deuda del Estado es de 318 millones de dólares y en Certificados de Tesorería CETES emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, 72 millones de dólares con vencimientos de: 36 millones al 30 de marzo de 2020 y 36 millones al 13 de abril de 2020. De la deuda del Estado, 37 millones corresponden a aportes patronales que debieron ser pagados hasta el 15 de marzo pasado.

Se están realizando los análisis financieros respectivos para las consideraciones que se podrían hacer sobre los pagos de los créditos, priorizando los recursos destinados al cumplimiento del pago de pensiones y la entrega de las demás prestaciones de la Seguridad Social Militar.

Quito, DM. 24 de marzo de 2020

ISSFA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS



**Unidad de Comunicación Social
ISSFA - Matriz**